

Protocolo de respuesta a situaciones de desregulación emocional y conductual

Objetivos del protocolo

Este protocolo define las acciones a seguir ante situaciones de desregulación emocional y conductual de estudiantes.

Tiene como objetivo establecer una guía clara y efectiva para abordar y responderá situaciones de desregulación emocional y conductual de los estudiantes en nuestro establecimiento educativo, cuyo enfoque principal es brindar un ambiente seguro, apoyo y contención emocional.

Definiciones conceptuales

Se entenderá por Desregulación Emocional y Conductual (DEC):

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven (NNAJ), por la intensidad de la misma, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma y/o, que no desaparecen después de uno o más intentos de intervención docente, utilizados con éxito en otros casos, percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de "descontrol".

(Construcción colectiva Mesa Regional Autismo, región de Valparaíso, mayo 2019)

En el proceso de regulación emocional están presentes tanto respuestas fisiológicas y Comportamentales como ambientales, que implican equilibrio, integración y madurez emocional, de acuerdo con los objetivos de la persona y con el contexto. Esto es relevante, y nos indica que, en el afrontamiento y prevención de la desregulación emocional y conductual, se debe considerar que sus factores desencadenantes no solo responden a las características o rasgos asociados a una condición particular del estudiante, como podrían ser la condición de Espectro Autista, el Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad

(TDAH), el Trastorno de Ansiedad, la Depresión u otros, originados por diferentes causas, sino que los factores estresantes del entorno físico y social también pueden ser desencadenantes de una DEC en niños, niñas y jóvenes con mayor vulnerabilidad emocional.

Protocolo

Las situaciones, circunstancias y conductas que ameritan la activación del protocolo corresponden:

Episodios donde la conducta o actitud del párvulo o estudiante que se desregula le impiden continuar participando de acuerdo a las circunstancias y características del contexto y actividad en la que se encuentra por ejemplo una clase y que se supera la mediación básica y habitual que realiza el docentes, asistente, directivo o adulto a cargo de la situación, por ejemplo:

- Episodios de euforia o llanto intenso y descontrolado.
- Expresión de frustración, rabia o enojo con insultos, agresión física con golpes, arrojando elementos o valiéndose de ellos, a otros compañeros o adultos a su cargo.
- Destrucción de objetos, mobiliario, ventanas u otros.
- Intento de huir de la sala, del espacio, de la actividad o del establecimiento educacional.
- Escondarse en alguna dependencia o lugar dentro del establecimiento, o ubicarse en lugares que no le corresponden (otras salas), sin responder al llamado de atención del adulto.
- Comportamientos auto agresivos (provocarse autolesiones, como golpearse rasguñarse, etc., utilizar elementos para lograr este propósito, estar en lugares o situaciones donde se expone a peligro, como en balcones o subirse al techo).
- Trastornos graves de conducta.
- Conductas agresivas asociadas a consumo de drogas o alcohol.

Responsable de la implementación del protocolo

Equipo psicosocial en compañía de convivencia escolar/Equipo de contención.

Responsable de capacitación a la comunidad educativa:

Equipo psicosocial, cuyo objetivo es brindar estrategias y herramientas al personal de la comunidad para que puedan identificar señales de desregulación emocional y conductual, como responder y actuar ante situaciones de crisis.

Estas capacitaciones se llevarán a cabo en los consejos de profesores, lo que significa que se realizarán sesiones de formación dirigidas al personal docente y educativo. Estas capacitaciones tienen por objetivo entregar herramientas apropiadas para promover un ambiente seguro, inclusivo y de apoyo para todos los estudiantes, especialmente en momentos de enfrentar desafíos emocionales y conductuales de estudiantes, otorgando estrategias para responder a estas crisis de manera adecuada, facilitando así su bienestar y éxito académico.

La DEC se distribuye en 3 etapas descritas a continuación

1. **Etapla inicial o de desregulación leve:** Al observar a un párvulo o estudiante que presenta rasgos iniciales de desregulación, con conductas que no incluyen riesgo para sí mismo o para otros, y antes de que se amplifique su intensidad, el docente, asistente u otro adulto que está con el grupo puede implementar prácticas o medidas generales y ambientales para abordarlo, como, por ejemplo:

Acciones

- 1. Realizar ajustes en el ambiente tales como: reducir la sobre estimulación sensorial (ruidos, luces brillantes) o proporcionar áreas de descanso tranquilas. Establecer una distribución de aula que facilite la estructura y organización visual, como etiquetar áreas o utilizar pictogramas para indicar rutinas y actividades. Utilizar apoyos visuales como imágenes, tarjetas o carteles que indiquen pasos o estrategias para calmarse, esto puede ayudar al estudiante a recordar y seguir los pasos necesarios para autorregularse.**
- 2. Establecer conexión con el estudiante: Proporcionar apoyo emocional al estudiante, asegurándole que está seguro y que se le entiende. También puede ser beneficioso facilitar oportunidades para la interacción social positiva y la conexión con sus compañeros.**
- 3. Contención emocional-verbal dialogando con el estudiante: es muy importante que el adulto mantenga la calma al momento de interactuar, esto puede ayudar a transmitir seguridad y estabilidad al estudiante.
Reconocer y validar las emociones que el estudiante está experimentando.
Ayuda al estudiante a identificar posibles soluciones o estrategias para manejar situaciones desafiantes en el futuro.**
- 4. Sacar al estudiante de aula para abordar la situación de manera personalizada: proporcionar un espacio tranquilo y seguro fuera del aula donde el estudiante pueda calmarse y recuperarse.
Antes de sacar al estudiante del aula, comunica claramente los motivos y las expectativas para la acción. Explicar que el objetivo es ayudarlo a calmarse y encontrar estrategias para el manejo de emociones.**
- 5. Solicitar apoyo a otro integrante del equipo de docentes, equipo psicosocial y asistentes de la educación del establecimiento.**
- 6. Registrar e informar la situación: dejar acta en el libro digital indicando el motivo de la desregulación y estrategia utilizada.**

2. Etapa de aumento de la desregulación emocional y conductual, con ausencia de autocontroles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismos y terceros.

Si el estudiante no responde a los intentos por establecer conexión con el o ella, a comandos de voz, ni a miradas o intervenciones del docente y/o asistente dentro del aula o en el lugar que está ocurriendo la situación, al tiempo aumenta la agitación motora o la expresión emocional se vuelve más intensa, sin lograr conectar con su entorno de manera adecuada y afectando de manera más importante a quienes le rodean, se procede a:

Acciones

1. Dar alerta y solicitar apoyo: una vez que se reconozcan los signos de desregulación emocional o conductual, esto puede incluir comportamientos agresivos, llanto intenso, aislamiento o señales físicas de angustia.

Comunica a otros miembros del personal docente, al equipo psicosocial o inspectoría que se necesita asistencia.

2. Equipo de intervención inicia la contención: brindar apoyo emocional, establecer un entorno calmado y seguro para que el estudiante pueda expresar sus sentimientos y emociones, escuchar activamente.

Introducir técnicas de autorregulación que puedan ser efectivas para cada estudiante.

3. Conectar con el estudiante: Proporcionar apoyo emocional al estudiante, asegurándole que está seguro y que se le entiende. También puede ser beneficioso facilitar oportunidades para la interacción social positiva y la conexión con sus compañeros.

Así también aproximarse al estudiante con actitud tranquila.

Utilizar lenguaje verbal y corporal positivo, manteniendo el contacto visual.

4. Sacar al estudiante para abordar de manera individual: Antes de sacar al estudiante del aula, comunica claramente los motivos y las expectativas para la

acción. Explicar que el objetivo es ayudarlo a calmarse y encontrar estrategias para el manejo de emociones.

Proporcionar un espacio tranquilo y seguro fuera del aula donde el estudiante pueda calmarse y recuperarse.

5. Si el estudiante no quiere salir, sacar al resto de estudiantes del lugar: Comunicar claramente, explicar al estudiantado de manera clara y calmada la necesidad de salir temporalmente del aula para garantizar la seguridad de todos, proporcionando instrucciones claras sobre donde dirigirse y que hacer mientras están fuera de aula.

Asegurar de que haya personal responsable supervisando a los estudiantes mientras está fuera de aula.

Regreso planificado al aula, una vez que la situación se haya calmado y sea seguro hacerlo, planifica el regreso de los estudiantes al aula, asegurando un ambiente seguro y estructurado para su reintegración.

6. Dar espacio y tiempo para la recuperación de la regulación: proporcionar un espacio tranquilo y seguro para que el estudiante pueda recuperarse, asegurando que el entorno esté libre de estímulos aversivos o sobrecargados.

Respetar la privacidad del estudiante, permitiendo que tenga el tiempo necesario para recuperarse, autorregularse y recuperar el equilibrio emocional. Establecer la disponibilidad de apoyo emocional cuando el estudiante este listo para interactuar.

Luego que el estudiante haya recuperado la regulación emocional, planificando su reintegración gradual al entorno educativo.

7. Cierre de la contención/ Dejar registro en bitácora DEC: antes de cerrar la contención, asegurar que el estudiante esté en un estado de calma y regulación emocional. Observar señales de relación como por ejemplo respiración más tranquila y una actitud general de estabilidad emocional.

Documentación, registro y seguimiento: registrar de manera precisa y completa los detalles relevantes de la contención en la bitácora DEC, incluyendo

estrategias efectivas utilizadas, los resultados y cualquier información importante.

Utilizar esta documentación como referencia para futuras intervenciones.

- 3. Etapa de contención física en situaciones de desregulación, cuando el descontrol y los riesgos para sí o terceros implican la necesidad de contener físicamente al estudiante.** Si la contención y el abordaje ambiental y directo no funciona y persiste una situación de desregulación con comportamientos que ponen en riesgo la integridad de las personas, se avanza al siguiente paso del protocolo. La contención física solo debe ocuparse en casos de riesgo extremo.

IMPORTANTE: Para efectuar este tipo de contención debe existir autorización escrita por parte de la familia para llevarla a cabo, y solamente cuando el estudiante dé indicios de aceptarla, ya que puede tener repercusiones negativas en el momento o a futuro.

Acciones

- 1. Activación de los pasos de contención física: la contención física debe ser utilizada solo en situaciones de emergencia en las que exista un riesgo inminente de lesiones.**

Antes de aplicar la contención física, comunica claramente al estudiante qué va a suceder y por qué se utilizará.

- 2. Contener físicamente al estudiante ejemplo: acción mecedora, abrazo profundo.**

Utilizar técnicas de contención seguras y apropiadas que minimicen el riesgo de lesiones tanto para el estudiante como para el personal.

Evitar el uso de fuerza excesiva y asegurarse que el estudiante se sienta seguro/a y protegido en todo momento.

Durante la contención física realizar un monitoreo constante y del bienestar del estudiante, asegurando que el estudiante este respirando adecuadamente y no este mostrando signos de angustia o malestar.

3. **Trasladar al estudiante a zona de contención e informar al apoderado: trasladar al estudiante a un lugar seguro, durante este tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del estudiante y de los demás.**

Informar al estudiante sobre el traslado, comunicándole de manera clara y calmada que será trasladado a una zona de contención, explicando las razones, mencionándole que es temporal y es por su bienestar.

Proporcionar apoyo emocional y mostrar empatía, manteniendo un dialogo tranquilo y tranquilizador, asegurando que el estudiante se sienta seguro y comprendido durante el proceso de traslado.

Informar al apoderado sobre la situación del estudiante. Proporcionando detalles relevantes, como la desregulación emocional, el traslado a la zona de contención y las medidas tomadas para garantizar la seguridad del estudiante.

4. **Finalizar la contención física: Antes de finalizar la contención física, evaluar si el estudiante está en un estado de calma y autorregulación emocional.**

Observar señales de una disminución de la agitación física y emocional.

Comunicar al estudiante de manera clara y calmada que la contención física llegó a su fin.

Retirar gradualmente la contención física de manera controlada y respetuosa, asegurando de hacerlo de forma coordinada y segura para evitar cualquier sensación de brusquedad o sorpresa.

Después de la contención física brindar apoyo emocional al estudiante.

5. **Cierre de la contención/ Dejar registro en bitácora DEC: antes de cerrar la contención, asegurar que el estudiante esté en un estado de calma y regulación emocional. Observar señales de relación como por ejemplo respiración más tranquila y una actitud general de estabilidad emocional.**

Documentación, registro y seguimiento: registrar de manera precisa y completa los detalles relevantes de la contención en la bitácora DEC, incluyendo estrategias efectivas utilizadas, los resultados y cualquier información importante.

Utilizar esta documentación como referencia para futuras intervenciones.

- 6. En caso que la descompensación ponga en riesgo su salud se realiza traslado a un centro de salud**

Intervención en la reparación posterior a una crisis de desregulación emocional y conductual.

Esta intervención se encuentra a cargo del equipo psicosocial

1. Evaluación y seguimiento: el equipo psicosocial debe realizar una evaluación exhaustiva de la crisis y sus efectos en el estudiante y el entorno escolar. Esto incluye reunirse con el estudiante, el personal docente, comprender la situación y sus implicaciones.
2. Apoyo emocional: proporcionar apoyo emocional tanto al estudiante que experimentó la crisis como a otros estudiantes que puedan haber sido afectados. Escuchar sus preocupaciones y brindar un espacio seguro para expresar sus sentimientos puede ayudar en el proceso de reparación.
3. Planificación de estrategias de apoyo: Trabajar en colaboración con el equipo docente para desarrollar estrategias de apoyo específicas para el estudiante afectado. Fomentar el uso de estrategias de autorregulación, mindfulness, manejos del estrés, etc.
4. Intervenciones con el grupo curso: organizar sesiones de apoyo y jornadas de sensibilización para todos los estudiantes, estas sesiones se llevarán a cabo en la clase de orientación. Estas sesiones pueden ayudar entre los estudiantes y

proporcionar un espacio para compartir experiencias y estrategias de afrontamiento ante una crisis.

5. Llevar un registro de las intervenciones realizadas posterior a la crisis.
6. Realizar seguimiento y mantener la comunicación con la familia.



ANEXO

BITÁCORA DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (DEC)

PARA UTILIZAR EN ETAPAS 2 Y 3

1.- Contexto inmediato

Fecha: ___/___/___

Duración: Hora de inicio...../Hora de fin.....

Dónde estaba el/la estudiante cuando se produce la DEC:

La actividad que estaba realizando el/la estudiante fue:

Conocida Desconocida Programada Improvisada

El ambiente era:

Tranquilo Ruidoso Nº aproximado de personas en el lugar:

2.- Identificación del niño/a, adolescente o joven:

Nombre:		
Edad:	Curso:	Prof. jefe:

3.- Identificación profesionales y técnicos del establecimiento designados para intervención:

Nombre	Rol que ocupa en la intervención
1.-	Encargado
2.-	Acompañante Interno
3.-	Acompañante externo

4.- Identificación apoderado y forma de contacto:

Nombre:	
Celular:	Otro teléfono:
Forma en que se informó oportunamente a apoderados (conforme acuerdos previos y/o protocolo reglamento interno):	
.....	

5.- Tipo de incidente de desregulación observado, marque con X lo que corresponda:

- Autoagresión Agresión a otros/as estudiantes Agresión hacia docentes
- Agresión hacia asistentes de la educación Destrucción de objetos/ropa
- Gritos/agresión verbal Fuga Otro.....

6.- Nivel de intensidad observado:

- Etapa 2, de aumento de la DEC, con ausencia de autocontroles inhibitorios cognitivos y riesgo para sí mismo/a o terceros.
- Etapa 3, cuando el descontrol y los riesgos para sí mismo/a o terceros implican la necesidad de contener físicamente.

7.- Descripción situaciones desencadenantes:

a) Descripción de secuencias de hechos que anteceden al evento de DEC:

b) Identificación de “gatilladores” en el establecimiento (si existen):

c) Descripción de antecedentes “gatilladores” previos al ingreso al establecimiento (si existen):

- Enfermedad ¿Cuál?.....
- Dolor ¿Dónde?.....
- Insomnio Hambre Otros.....

8.- Probable funcionabilidad de la DEC:

- Demanda de atención Como sistema de comunicar malestar o deseo
- Demanda de objetos Frustración Rechazo al cambio
- Intolerancia a la espera Incomprensión de la situación
- Otra:

9.- Si existe un diagnóstico clínico previo, identificación de profesionales fuera del establecimiento que intervienen:

Nombre	Profesión	Teléfono centro de atención donde ubicarlo.

Señalar si:

- Se contactó a alguno/a de ellos/as. Propósito:
- Se les envía copia de bitácora previo acuerdo con apoderado/a.
¿A qué profesional/es se les envía?

10.- Acciones de intervención desplegadas y las razones por las cuales se decidieron:

11.- Evaluación de las acciones de intervención desarrolladas; especificar si hay algo que se puede mejorar y/o algo que fue muy efectivo:

12.- Estrategia de reparación desarrollada y razones por las que se decide (solo si se requiere):

13.- Evaluación de las estrategias preventivas desarrolladas, especificar si hay algo que se puede mejorar para prevenir futuros eventos de DEC:
